



CARTA ABIERTA A LOS MINISTROS DE INTERIOR Y HACIENDA Y A LOS DIPUTADOS DE PP, PSOE Y CIUDADANOS.

Señores ministros y diputados:

Nos dirigimos a ustedes para trasladarles el profundo malestar y la enorme indignación que sienten los miles de policías nacionales (y posiblemente también miles de guardias civiles) tras la aprobación ayer en el Congreso de una proposición no de ley relativa a diversas cuestiones que afectan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Vemos que ustedes siguen con lo de siempre: hablar, hablar, hablar y contar cuentos. En eso son especialistas.

Lejos de materializar en algo concreto todo el apoyo y respaldo que dicen dar a las actuaciones de tales Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, se desmarcan al final del texto aprobado con un brindis al sol en un tema tan importante como es la equiparación de retribuciones con otros cuerpos de seguridad de comunidades autónomas.

El texto aprobado, en lo que concierne a la última parte introducida como enmienda, es un atentado a nuestra inteligencia. Pretenden que nos creamos que van a hacer algo vía presupuestos generales del Estado mediante *“... las partidas necesarias para resolver progresivamente los desequilibrios retributivos que puedan existir entre los diversos miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y, a su vez, dentro del marco legal presupuestario, para acercarlos a los de otros cuerpos policiales”*.

Es decir, primero pretenden corregir posibles diferencias salariales entre Policía Nacional y Guardia Civil. Y luego, **“dentro del marco legal presupuestario”**, quieren **acercar** las retribuciones de **ambos** a las de otros cuerpos. Y eso durante varios años, empezando por los presupuestos generales para 2018. Pero claro, ¿dónde están los presupuestos generales del Estado para 2018? ¿Cuáles son las cantidades que están barajando?

Como cuento, no está mal. Pero como propuesta sería, no hay por dónde cogerla. A los miles de policías nacionales y guardias civiles que han sido los únicos que, junto con jueces y fiscales, se han fajado, se siguen fajando y se fajarán en la defensa de la Constitución, del Estado de derecho y de la democracia, pretenden agradecerles el trabajo con un cuento. El esfuerzo de los policías nacionales y guardias civiles que están en Cataluña es encomiable. Y también lo es el de quienes están en sus plantillas y siguen manteniendo unos niveles de seguridad envidiables por el resto de países y que es un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la economía. Todos estamos hartos de palabras, de promesas, de excusas. Queremos hechos.



Nos queremos dirigir ahora más concretamente a los señores ministros de Interior y de Hacienda. Les conminamos a que **antes del día 31 de octubre presenten una iniciativa legislativa seria** para que el 1 de enero de 2018 esté aprobada una partida de 400 millones de euros para mejorar las retribuciones de los policías nacionales y los guardias civiles, con un plan de continuidad que incluya otras partidas acumulativas de 400 millones de euros cada uno de los dos años siguientes. Y no nos vengán con excusas de que no hay dinero o de que no hay presupuestos generales del Estado.

Porque dinero, hay. Hay más de 56.000 millones de euros de todos los ciudadanos para el rescate bancario. Hay más de 2.000 millones de todos los ciudadanos para el rescate de las autopistas que están en quiebra. Hay más de 1.500 millones de euros de todos los ciudadanos para ayudas al desarrollo en otros países para proyectos que no aportan beneficio alguno y cuyos nombres y contenido, en muchos casos, causan auténtica vergüenza. Hay 1.400 millones de euros de todos los ciudadanos para “ajustar” el cupo vasco y otros 1.300 para establecer un “*cupo provisional*” para 2017 en el País Vasco, a cambio de votos favorables a los presupuestos.

Porque, aunque no haya presupuestos, hay vías para obtener el dinero. No tienen más que hacer un *corta/pega* del Real Decreto-Ley 10/2014, de 1 de agosto, por el que se concedieron **créditos extraordinarios** para los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Defensa y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En concreto se destinaron a Defensa un total de 914 millones de euros, en un solo año, para programas de adiestramiento, alistamiento y de armamento. ¿Acaso Defensa es más importante que Interior? ¿Por qué no un crédito extraordinario para Policía Nacional y Guardia Civil?

Si a pesar de todo, los señores ministros no hacen nada, pedimos al resto de diputados de los partidos políticos que aprobaron la iniciativa parlamentaria de ayer (PP, PSOE Y CIUDADANOS), que sean ellos quienes tomen la iniciativa. Ustedes se jactan de que son los representantes de todos los ciudadanos. **Si no actúan YA para corregir una de las mayores injusticias de nuestra democracia, entenderemos que a nosotros y a nuestras familias NO NOS REPRESENTAN. Y que tampoco representan a los miles y miles de ciudadanos que nos han manifestado su apoyo y se han solidarizado con nuestra precaria situación.**

Madrid, a 25 de octubre de 2017